Plataforma educativa de sexualidad "Red Sentir... Con-ciencia juvenil"

J. A. Gómez Múnera* y A. Giraldo*

*Corporación Estudiantes Universitarios y Profesionales de Marinilla (CORUM)

Calle 30 San José № 25-118, Marinilla - Antioquia, Colombia

gomezmunera@corum.org.co, alejo@corum.org.co

Resumen—Realizar un resumen de lo que se presenta en el artículo.

Palabras Claves-Sexualidad, jóvenes.

I. INTRODUCCIÓN

Desde la tradición francesa, se entiende a la pedagogía como una ciencia que reflexiona a la educación (contemplando diferentes áreas o campos de conocimiento en la educación), para la cual se busca una organización de la misma en la que se permitan cumplir algunos propósitos, llegando a ellos a través de una relación teórica - práctica, es entonces un desarrollo a partir de la reflexión sobre la práctica docente, la cual se cualifica a través de esa reflexión y de las condiciones del país que son obtenidas como una lectura del contexto social. Para Meirieu, por ejemplo, la pedagogía es un discurso sobre la educación, los aprendizajes, la enseñanza y la escuela (Zambrano Leal, 2000), Meirieu perfecciona el concepto de pedagogía como una experiencia de aprehensión de su propia práctica. La pedagogía en si no se puede encasillar en una definición exacta, ya que se habla de aproximaciones de acuerdo al transcurso histórico, los avances tecnológicos y la apropiación de los procesos educativos. Sin embargo, en ningún momento histórico, tal como si pasa ahora, se han vivido cambios culturales tan radicales que están obligando a la escuela a considerar como tarea prioritaria su propia renovación e inclusión, donde los desarrollos tecnológicos científicos ha otorgado un nuevo lugar a la escuela y al maestro, colocándolo como profesional de la educación (Hernández

Popper expresa que la pedagogía puede ser una disciplina científica de la vertiente humanística (Gómez, 2010), Florez plantea un carácter "constructivo" haciendo una reflexión en el cual se orienta la pedagogía en reconocer condiciones que busquen desarrollar y potencializar un dinamismo y el pensamiento consecuente del ser humano, aumentando sus competencias de producción y de interpretación simbólica; Florez manifiesta que cada transición creadora se convierte en un "estado irreversible" de autoconstrucción mental que fundamenta el optimismo pedagógico desde una acción promisoria dirigida y planeada intencionalmente a enriquecerla humanidad, la espiritualidad de los individuos, no por vía de la herencia genética ni del refinamiento sensoriomotor, sino por la vía consciente de la apropiación y producción sociocultural (Ochoa, 1994; Gómez, 2010)

Los aportes de los elementos en materia de educación que han definido la educación se remontan históricamente desde el antiguo oriente y los griegos (Abbagnano & Visalberghi, 2015), donde se caracterizan particularmente por la enseñanza, la transformación intelectual, la formación y el desarrollo humano - integral, con enfoques curriculares desde lo Histórico, filosóficos, psicológicos y sociológicos. Un tema importante en estos elementos han sido la definición de los rangos de aprendizaje, los desarrollos de contenidos, la formación del individuo como un ente apto a una comunidad y a los paradigmas y tradiciones de la educación.

II. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

El avance y la evolución constante debido a la transformaciones causadas por el desarrollo de la civilización electrónica y la revolución científica - tecnológica del sistema educativo se ven necesariamente enmarcados dentro de la llamada "sociedad del conocimiento", llamada a producir una revolución que seguramente producirá la implantación generalizada de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación que regirán el futuro de los sistemas económicos, la innovación cultural, las interacciones humanas y evidentemente los procesos y circunstancias del aprendizaje y de la educación (Asín et al., 2009). Por tal motivo se hace imprescindible hablar y pensar en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), esto en gran medida en los incrementos cualitativos y cuantitativos de su uso, por tal motivo dentro de los contextos educativos no pueden ser ignoradas, por el contrario se vuelve indispensable buscar e incentivar el acceso y apropiación de las mismas de las generaciones venideras para favorecer y promulgar la participación reflexiva, complementando y generando un pensamiento crítico sobre un adecuado uso de las tecnologías de la información y la comunicación. En esencia la renovación pedagógica implica un cambio social y cultural donde la alfabetización digital es una exigencia social, esto acarrea y constituye un gran desafío que lleva a pensar en la formación de docentes en las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para desarrollar competencias especificas para el ejercicio de su actividad en el contexto que surge de la sociedad de la información (Rubio & Pérez, 2015). Al mismo tiempo se deben tener esquemas claros dentro de la integración y elaboración de un plan curricular que los tenga en cuenta. La integración curricular de las tecnologías de la

información comprenden el uso de las mismas para lograr un propósito en la enseñanza de conceptos, procesos y disciplinas curriculares específicas valorando la didáctica con las cuales pueden ser presentados los contenidos con fines de mayor entendimiento educativo (Sánchez, 2002).

A pesar del pensamiento que genera las TIC en cuanto a acceso y apropiación, es indiscutible que existen abismales desigualdades en cuanto a la posibilidad de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación en America Latina que conforman un punto de partida, esto hace referencia a la brecha digital presentada en dos dimensiones. Por un lado, la brecha internacional existente donde se destaca el rezago latinoamericano respecto al avance de las TIC en los países más desarrollados y por el otro, las desigualdades en los países latinoamericanos relacionados con los ingresos medios, la calidad de vida y los ciclo familiares (Sunkel, 2006).

El procedimiento para disminuir la brecha existente en el acceso de la tecnología de la información y la comunicación en la sociedad latinoamericana, es logrando una integración pertinente de la educación con las mismas para lograr usos eficientes. La gestión y apropiación de las TIC dentro de los centros educativos amplían el panorama de los procesos de aprendizajes de los cuales estén compuestos según su plan curricular y que contribuya a orientar las políticas educativas, la organización de la institución, los recursos materiales y los actores involucrados. (Mao & Casas, 2004).

El aprovechamiento, actualización, compenetración y en mayor medida de la apropiación que se de en las TIC dependen del acceso de las mismas y la lecturas que se obtengan del contexto social - cultural presente, aunque es inminente la necesidad de una estructuración - inclusión para generar una política educativa que las contemplen que ratifiquen el compromiso de la formación de los maestros en las tecnologías de la información y la comunicación para la transmisión e implementación de la semilla de conocimiento configurando una complementariedad entre el saber - entender, saber - hacer, saber - aplicar, configurando una conjunción entre el conocimiento teórico - práctico.

El maestro es entonces un ser esencial que está lejos de poder ser sustituido por la tecnología, máxime cuando se trata de formar ciudadanos. Sólo el compromiso con la calificación permanente la autorreflexión y el trabajo colectivo, asumidos como principios de acción pedagógica, puede realizar los altos fines de la educación (Hernández et al., 1999).

III. CONCLUSIONES

La pedagogía es una herramienta de transformación y conocimiento que permite un encuentro entre los diferentes entes involucrados, logrando un nivel de percepción y complementariedad de las diferentes áreas involucradas en la transmisión del conocimiento y con la posibilidad de lograr una integración con los desarrollos y avances científicos tecnológicos, alcanzados gracias a la constante evolución de la ciencia, al crecimiento demográfico y a la necesidad de una mayor cobertura e inclusión social en la educación, con lo cual se logre posibilitar un mayor acceso a la educación

permitiendo a su vez una mayor apropiación de las tecnologías de la información a ser implementadas en los ámbitos y espacios educativos.

Se puede concluir desde las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que una de sus características en la virtualidad es a su vez una falencia, al no existir la posibilidad de demostrar o expresar un lenguaje no verbal, aunque es necesario pensar en posibilidades como expresiones a través de lenguajes como el paraverbal, consistente en ayudar y favorecer el entendimiento del lenguaje verbal y con características tales como el tono de voz, el volumen, el énfasis, la repetición o la velocidad de la misma.

La formación, interiorización y apropiación por parte del docente o formador, pasan a constituir el elemento fundamental de las TIC, y su alcance al interior de los espacios o instituciones educativas. Dentro de los espacios de comunicación en un ambiente virtual de aprendizajes se desprenden dos formas de uso. La primera de ellas, por medio de comunicación síncrona en la que están erigidos las clases, los seminarios, los encuentros o las asesorías. La segunda, por medio de comunicación asíncrona, erigidas regularmente por las generalidades o las unidades o contenidos establecidos.

REFERENCIAS

Abbagnano, N., & Visalberghi, A. (2015). Historia de la pedagogía.

Asín, A. S., Peinado, J. L. B., & De Los Santos, P. J. (2009). La sociedad del conocimiento y las tics: una inmejorable oportunidad para el cambio docente. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (34), 179–204.

Gómez, J. F. G. (2010). Hacia una pedagogía del conocimiento. *Revista Educación y Pedagogía*, 6(12-13), 339–350.

Hernández, C. A., Mejia, M. R., Martínez Boom, A., Rojas Moncriff, F., & CEID, F. (1999). El movimiento pedagógico. Educación y cultura.

Mao, R. E., & Casas, L. S. (2004). La integración de las tic en la educación: Apuntes para un modelo pedagógico pertinente the integration of icts in education: Notes for. *Rev. Ped*, 25(74).

Ochoa, R. F. (1994). Hacia una pedagogía del conocimiento. McGraw-Hill.

Rubio, J. A. R., & Pérez, E. H. (2015). Renovación pedagógica en la sociedad del conocimiento. nuevos retos para el profesorado universitario. *Revista de Educación a Distancia*, (6DU).

Sánchez, J. (2002). Integración curricular de las tics: conceptos e ideas. *Santiago: Universidad de Chile*.

Sunkel, G. (2006). Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación en América Latina: una exploración de indicadores. 125. United Nations Publications.

Zambrano Leal, A. (2000). El concepto pedagogía en Philippe Meirieu. un modelo, un concepto y unas categorías para su comprensión. *Revista Educación y Pedagogía*, XVIII(44).